



DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO NORTE SII

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN.

Resolución Exenta RA N° 110454/25/2023

**RM REGION METROPOLITANA,
04/09/2023**

VISTOS: Las necesidades de esta Dirección Regional; lo dispuesto en la letra j) del artículo 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del DFL. N° 7 de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81° letra b), del DFL. N° 29 de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en sobre Delegación de Facultades; la Resolución N°1600 y N° 6 del 2019, ambas de la Contraloría General de la República, y la Resolución N° 132 de fecha 26 de Noviembre del 2021, sobre delegación de facultades.

CONSIDERANDO: Que, en virtud del principio de continuidad del servicio público, es necesario designar subrogantes que reemplacen automáticamente al titular que se encuentra ausente o impedido de desempeñar su cargo; Que, la autoridad está facultada para determinar otro orden de subrogación, que altere el orden jerárquico de subrogancia que señala la ley; Designase subrogantes, en el cargo de Jefe de Departamento de Fiscalización de la Dirección Regional Metropolitana Santiago Norte, el cual es desempeñado por RICARDO FELIPE CORVALÁN DÍAZ, RUT: [REDACTED], a los funcionarios que se indican a continuación:

RESUELVO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:

Cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 7° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO NORTE SII.



1693835153104951



1693839600200



Orden de subrogación N° 1, DANY MATÍAS SOTO MORALES, RUN N° [REDACTED] a contar del 4 de septiembre de 2023, quien se desempeña como FISCALIZADOR grado 15° de la planta de FISCALIZADORES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.



Cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 7° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO NORTE SII.

Orden de subrogación N° 2, DANILO ALEXANDER DOTTE RAMÍREZ, RUN N° [REDACTED] a contar del 4 de septiembre de 2023, quien se desempeña como FISCALIZADOR grado 15° de la planta de FISCALIZADORES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 7° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO NORTE SII.

Orden de subrogación N° 3, PAOLA ALEJANDRA VILLALÓN SAAVEDRA, RUN N° [REDACTED] a contar del 4 de septiembre de 2023, quien se desempeña como FISCALIZADOR grado 11° de la planta de FISCALIZADORES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 7° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO NORTE SII.

Orden de subrogación N° 4, CAROLINA MAGDALENA MARTÍNEZ PÉREZ, RUN N° [REDACTED] a contar del 4 de septiembre de 2023, quien se desempeña como FISCALIZADOR grado 15° de la planta de FISCALIZADORES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE



REGISTRADO
4 SEP 2023



1693835153104951



1693839600200

